



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Iris Yolanda Sandoval

[Handwritten signature]

Miriam J. Buezo M.

[Handwritten signature]
 Secretaria Municipal

ACTA No. 15

En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los 10 días del mes de Junio del año 2022, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal; Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vicealcalde Municipal, señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abog. Esdras Nchemias Mencía Apoderado Legal, ante la secretaria Municipal de despacho que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quorum por la Secretaria



Municipal

2. Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal

3. Oración

4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda se leyó, discutió y aprobó la agenda a desarrollar sin ninguna modificación.

5. Lectura, discusión y aprobación de las Actas Anteriores

La secretaria municipal procedió a dar lectura a las actas anteriores que fueron aprobados sin modificación (actas No. 13 y 14)

6. Presentación del Informe Mensual de Actividades de Auditoría Interna Municipal

La Auditora Interna Municipal Angelica Ulloa Romero presento ante el pleno de la Corporación el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de

7. Presentación y aprobación de POA año 2023 de la UAIM - Ojos de Agua.

La Auditora Interna Municipal Angelica Ulloa Romero presento ante el pleno de la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Municipal para el año 2023 que contiene las actividades a desarrollar durante el año, presupuesto y otros propios de la Unidad, esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento General y por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA: Aprobar el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Municipal para el año 2023.

8. Informe de Actividades de la Alcaldesa Municipal
La Señora Alcaldesa Municipal presento informe



sobre las siguientes actividades:

8.1 Se recibió notificación por parte la Unidad de Fortalecimiento Municipal sobre la asignación de transferencia Municipal para este año 2022, la transferencia bajo pero como es una cantidad mínimo, me parece que podemos hacer un acuerdo municipal para no hacer la disminución al presupuesto y así evitar nos dictaminen.

8.2 los proyectos están avanzando, hemos hablado con la señora Rosario Mencia para la compra de material para la reparación de las calles internas del casco urbano, la maquinaria ya viene el día de mañana ellos trabajaron la zona de San Rafael, Comalitos, las calles internas, el señor Gaspar Rigoberto Ulloa preguntó a la señora Alcaldesa que

pasa con la reparación de la calle de Ojos de Agua a La Libertad, la señora Alcaldesa explicó que debido a que la pieza de la máquina que se dañó la pidieron al extranjero el trabajo se paró y según el dueño de la maquinaria le dijeron que más o menos hasta el mes de agosto estarán llegando.

8.3 Estamos pendientes con la alcantarilla en la Florida, también es necesario el dragado del Río de El Encanto porque en este tiempo de lluvias se complica el paso, para los carros que transitan por la zona.

8.4 la señora Alcaldesa también comentó que la idea de hacer el Cabildo Abierto era para tratar el asunto de la reparación de calles internas debido a que la vez pasada cuando se reparó las calles ubicaron algunas personas molestas porque tuvieron problemas en sus casas con inundaciones, entonces pensamos en socializarlo con la población, pero por el tiempo analizando hemos visto que se puede hacer reuniones en los barrios y el cabildo



Abierto quedaría pendiente para otros temas que también se deben socializar, el Cabildo Educativo no se ha hecho y podría ser el otro mes. 8.5 El día 8 de Julio se ha programado reunión en Los Lajas para elegir la nueva directiva de la MA MUDEC, hay 3 candidatas, las que nos quieren acompañar serán bienvenidos. 8.6. El Centro de Salud de los Anises ya fue el Ingeniero a revisar, bueno son 2 pero no nos han presentado propuesta, vamos a esperar pero ya no hay tiempo se nos está venciendo el plazo para entregar la casa. 8.7 los 5 proyectos de electrificación terminados necesitan ser entregados, esto son en Cerro Bonito, Las Delicias, en los Anises, Buena Vista y Las Dantas, si están de acuerdo las fechas serán Bo. Las Delicias en Los Anises el 26 de Junio, Cerro Bonito el 25 de Junio, Buena Vista en El Hielo el 2 de Julio y Las Dantas en El Hielo será el 1 de Julio, está listo la Flor del Campo en el Casco Urbano, pero está pendiente el Campo Viejo y Brisas del Humaya haciendo estos queda completo el Casco Urbano. 8.8 El día domingo se entregará los materiales de El Jaguar y La Unión, se estará hablando con el ingeniero para ver si el acepta en comenzar los proyectos pendientes y se los pagaríamos si no se puede este año el otro año, porque el deberá darnos el material que todavía hace falta para estos mismos proyectos, los materiales que utilizaríamos son los que habíamos gestionado para Monte Redondo pero está completo. 8.9. la próxima reunión será el 30 de Junio en El Pinabetoso, el mismo día que se entregue el dinero de la compra de la fuente de Agua de la Comunidad y



de la comunidad de Los Guineos, que esta pendiente de indemnizar desde el 2018.

9. Asuntos Varios

9.1 Participación del señor Marvin Romero Segundo Regidor y comento que en temas ambientales visito la laguna El Junco con los alumnos y maestros del Centro Básico pero hay mucho "quamil" se necesita un poco de limpieza para mantener el atractivo del lugar. 9.2

Tiene información sobre casos de dengue en el municipio, se debe ordenar campaña de limpieza general en el Municipio eliminar el criadero de zancudos. 9.3 En educación la

maestra de la Lienega no esta dando clase los 5 días de la semana, es necesario investigar que esta pasando. 9.4 respecto al accidente de la compañera Iris solicito se me apoye con el desembolso de algunos gastos médicos que cubrio, esto fue algo que se hizo para enviar uno de los acompañantes a tequipalpa en la ambulancia y un TAC cerebral u otro de ellos.

9.2 Participación del señor José Nocé Mencía solicita

Se emita ordenanza para cuidar la fauna porque los niños usan ondas para matar animalitos, en la comunidad de El Jaguar hay muchos niños que no respetan los animales y los árboles ya que en la zona hay un buen bosque es preocupante la situación, la señora alcaldesa dice que como es parte de la fuente de Agua se puede cercar el área para cuidar y proteger la flora y la fauna del sitio, este es uno de los mejores bosques del Municipio, tambien la alcaldesa comento que la Embajada de los Estados Unidos pronto hará



visita a la Escuela porque inspeccionaron el muro de la escuela que sufrió daños para reconstruirlo.

9.3 Participación del señor Eli Ulloa Primer Regidor dice que no ha visto que las ordenanzas se llevaron a las comunidades para la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, porque al parecer hay mas ventas, buscar la forma de hacer operativos sorpresas y decomisar la bebidas, hay que ser más beligerante, apoya la monición de Noé la ordenanza debe hacerse en todo el municipio de cuidar la flora y la fauna, la limpieza de solares que también sea municipal la ordenanza

10. Acuerdos y Resoluciones

10.1 Con el fin de conservar nuestra riqueza natural y hacer conciencia en la población, especialmente a los niños y jóvenes, esta Corporación Municipal y en uso pleno de las facultades que se encuentra investido por la Ley de Municipalidades en su artículo No. 12A numeral 4 Artículo 13 numeral 7 Artículo 14 numeral 6 Artículo 25 numeral 1, Acuerdo: Ordenar al Director Municipal de Justicia emitir ordenanza municipal para la protección de la flora y la fauna municipal.

10.2 Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la Ley de Municipalidades y su Reglamento General ACUERDA: por decisión unanime de los miembros presentes y en consideración que la asignación de la transferencia Municipal Anual de Gobierno Central bajo una cantidad no considerado significativa para el presupuesto municipal anual de nuestro municipio, ACORDAMOS no modificar el presupuesto municipal anual por disminución a la asignación de trans-



Referencia Municipal para el año 2022

[Handwritten signature]

IRIS Yolanda Sandoval

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miriam J. Buezo M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA No. 16

En el Municipio de Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los (30) Treinta días del mes de Junio del año Dos Mil Veintidos, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice Alcalde Municipal, señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Buezo Mencía Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba